



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-093/2025-2º (CADPE-EM-LPE-059/2025)
VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE
PROGRAMAS PÚBLICOS**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-093/2025-2º (CADPE-EM-LPE-059/2025)**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE GOBIERNO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE GOBIERNO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN I Y 18 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

L.A. KENIA ITZEL GARCÍA BEDOLLA, SUBDIRECTORA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO (FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON APOYO EN EL DIVERSO 5, FRACCIÓN I Y 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO), EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER

KGB*FPNH*HJMC*rmov

AFA-LPE093.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-093/2025-2º (CADPE-EM-LPE-059/2025), PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA **SECRETARÍA DE GOBIERNO**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **SG/DA/RM/1562-2/2025** DE FECHA **10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **AUTOMOTRIZ ACUEDUCTO, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

- **FLOSOL HANA MOTORS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA: EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO NOTARIAL PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES CONCURSALES.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ COMO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTÓ, INCUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERALES 5 Y 6 DE LAS BASES LICITATORIAS.

EL ESCRITO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUE PRESENTÓ SEÑALA PARTIDA 2 SIENDO EL CASO QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARTIDA ÚNICA, ASIMISMO, NO ADJUNTÓ EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES CONCURSALES.

EN SU DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA OMITIÓ REGISTRAR PARTIDA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN DICHO DOCUMENTO.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

RIGB*FPNH*HMC*rmcv

AFA-LPE093.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-093/2025-24 (CADPE-EM-LPE-059/2025), PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

2

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo GOBIERNO DE MICHOACÁN

AUTOMOTRIZ ACUEDUCTO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	3	VEHÍCULO	Nissan Frontier dc diesel, Año 2025, 4x4, color a disponibilidad, Doble cabina tipo pick up, Capacidad para 5 pasajeros, Capacidad de tanque de: 80 lts, 4 cilindros, Motor: 2.5 lts, 4 cilindros, Combustible: Diesel, Dirección: Hidraulica, Rines de Acero: 17", Transmisión: Manual de 6 velocidades mas reversa, Potencia: 161 hp @ 3,600 rpm, Torque 297 lb-pie @ 2,000 rpm, Capacidad de carga 988 kg, Capacidad de arrastre 3500, Aire acondicionado manual con ventilas frontales, 6 bolsas de aire (2 frontales, 2 laterales, 2 tipo cortina), Frenos Delanteros: Disco ventilado / Traseros: Tambor, Asistencia de frenado (BA) Sistema de frenado anti bloqueo (ABS), Asistente de ascenso y descenso en pendientes, sistema de monitorio de presión de llantas (TPMS), Faros de halogeno, sistema de audio con pantalla de 7", 2 bocinas, bluetooth y control de audio al volante, garantía de 3 años o 60 mil km.	\$516,379.31	\$1,549,137.93
SUB TOTAL					\$1,549,137.93
16% I.V.A.					\$247,862.07
TOTAL					\$1,797,000.00

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$1,797,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A. KENIA ITZEL GARCÍA BEDOLLA
SUBDIRECTORA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO (FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON APOYO EN EL DIVERSO 5, FRACCIÓN I Y 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO).

KIGB*FPNH*HIMC*rmcv
AFA-LPE093.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-093/2025-2ª (CADPE-EM-LPE-059/2025), PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negron Huerta.

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

Héctor José Martínez de la Cruz

LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ
JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Paulina Anaya Vázquez

PROFR. LUIS ALBERTO ORTÍZ VILICAÑA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Luis Alberto Ortiz Vilcaña

SONÍA MEJÍA VERGARA
AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sonia Mejía Vergara

CMDTE. ELOY GIRÓN REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, COMISIONADO POR
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Eloy Girón Reyes

KIGB*FPNH*HJMC*rmcy
AFA-LPE093.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-093/2025-2 (CADPE-EM-LPE-059/2025), PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.